**Comunicado Núm. 0527/2019**

**Las manifestaciones no nos van a detener: Juan Rodolfo Sánchez Gómez**

* *Seguiremos trabajando a favor de la salud de la población*
* *Los operativos se realizan conforme a la le; la verificación es una obligación*

**Toluca, Estado de México, jueves 23 de mayo de 2019.-** “Las manifestaciones de quienes operan en la ilegalidad no van a detener el trabajo de la autoridad municipal”, afirmó el alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, al asegurar que “no tenemos por qué darle un plazo a nadie, porque todos estamos obligados a cumplir con la ley desde que es promulgada y entra en vigencia, y no tenemos por qué anticipar sobre los operativos. Lo que nos interesa es reducir la carga vehicular en las vialidades”.

Lo anterior, al referirse a la manifestación de más de 275 taxistas foráneos en la Plaza de los Mártires, provenientes de los municipios de Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Valle de Bravo, Metepec y Villa Victoria: “Esto no es un capricho del gobierno municipal, no es un antojo ni una ocurrencia; el tema central no es la verificación, no es ordenar el transporte público. Lo que está de por medio es la salud de la población”, sostuvo el alcalde durante la décimo sexta sesión ordinaria de Cabildo, en la que síndicos y regidores expresaron su respaldo.

Sánchez Gómez recordó que las acciones puestas en marcha a favor de la salud de la población de la capital, son respaldadas por el presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), Odilón López Nava, y por la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, María de Lourdes Medina, a quien citó: “El sector empresarial condenó las acciones por medio de las cuales transportistas han amagado a la ciudad de Toluca y zonas circunvecinas como protesta por las medidas de protección del ambiente y orden que se han tomado por parte de las autoridades capitalinas”.

Explicó que el día de ayer el operativo se llevó a cabo con éxito a favor del medio ambiente “en los últimos días no habíamos estado por debajo de los 150 puntos y ayer en la hora pico estábamos en 101 puntos, según las medidas oficiales. El sentir de muchos ciudadanos fue que había disminuido el número de autobuses en las calles”, añadió el presidente municipal de la capital.

 El alcalde dio a conocer a la población que el pasado miércoles la primera instancia que detuvo y sometió a su flotilla a un proceso de verificación y revisión fue el Ayuntamiento, aunque para ello fuese necesario parar los vehículos que no tuvieran verificación, porque la salud de la gente no es negociable.

El secretario del Ayuntamiento, Ricardo Moreno Bastida, explicó que el gobierno de Toluca lleva a cabo los operativos en estricto apego a la ley, como lo establece el Bando Municipal 2019 en el artículo 78 fracción II y la Gaceta del Gobierno del Estado, publicada el 2 de enero de 2019, en la que se constituye el Programa de Verificación Vehicular obligatoria.

Ante la petición de los integrantes del Cabildo de brindar capacitación a los elementos de seguridad en materia de Derechos Humanos, Sánchez Gómez refirió que se tomarán las acciones necesarias para profundizar en la formación de los uniformados en esta materia.

En otro punto del orden del día, los integrantes del Cabildo aplaudieron y se sumaron a las acciones de reforestación urbana y suburbana que se llevarán a cabo durante la administración municipal, con una meta de 4 millones de árboles.

Finalmente, el presidente municipal de la capital hizo un llamado a todos los sectores de la población para que se sumen a estas acciones ambientales, razón por la que invitó a participar en la jornada de reforestación que se llevará a cabo el próximo 31 de mayo en la Alameda 2000 a las 10:00 horas.

**Pie de Foto:**

**Toluca, México.-** “Las manifestaciones de quienes operan en la ilegalidad no van a detener el trabajo de la autoridad municipal”, afirmó el alcalde de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, al asegurar que “no tenemos por qué darle un plazo a nadie, porque todos estamos obligados a cumplir con la ley desde que es promulgada y entra en vigencia, y no tenemos por qué anticipar sobre los operativos. Lo que nos interesa es reducir la carga vehicular en las vialidades”.